



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Norte
Caldas , Salamina
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DAISY AMAYA RAMOS Cédula 1060267788 (Madre Abuela Paterna), HECTOR FABIO ABELARDE ECHEVERRY Cédula 1060586485 (Padre Prima), DORALBA RAMOS PAVAS Cédula 30278973 (Otro Abuela Materna) de MARIA FERNANDA ABELARDE AMAYA Tarjeta de Identidad 1058229046, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del, resolución LECTURA DE FALLO proferida el día 28/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17613244

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/10/2020

Desfijar el: 23/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Nestor David Benavides Bedoya

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas - Salamina

